



Comunicado



ORGANISMOS DE TRÁNSITO DIRECCIONES TERRITORIALES

Novedades líneas de atención

Comunicado 395 - 21 de noviembre de 2025

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. se permite informar que se presentan novedades en la disponibilidad de las líneas de atención 01 8000 93 00 60 y en Bogotá 601 423 22 21. Estamos trabajando con nuestro proveedor experto para solucionarlo en el menor tiempo posible.

La línea *1000 está disponible para los Organismos de Tránsito y las Direcciones Territoriales. También pueden escalar sus requerimientos a través de nuestra herramienta de autogestión Remedy, y comunicarse con nosotros a través del canal de WhatsApp.

Agradecemos su comprensión.

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,
[Unsubscribe](#)